

Número del Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A22GO302	D. Antonio Garay Cartas .....	20- 5-44
A22GO303	D. Angel Leal Rodriguez .....	30-10-43
A22GO304	D. Fernando Garcia Muñoz .....	29- 5-44
A22GO305	D. José Luis Diez Untoria .....	11- 4-44
A22GO306	D. Miguel Mulas Francisco .....	29- 4-46
A22GO307	D. Angel Luengo Pérez .....	2- 3-47
A22GO308	D. Fernando Andrés Sánchez Torres .....	20- 1-45
A22GO309	D. José Antonio Moreno Sánchez .....	13- 6-49
A22GO310	D. Miguel Vera Morales .....	5- 5-45
A22GO311	D. Pedro Grimmas Santos .....	4- 3-49
A22GO312	D. Jesús Castellanos Garcia .....	4-12-45
A22GO313	D. Daniel Tejedor Hernandez .....	25- 9-45
A22GO314	D. José Luis Saijas Fandiño .....	31- 3-45
A22GO315	D. Guillermo Alonso Nuño .....	4- 6-48
A22GO316	D. Domingo Tapia Calderón .....	3-10-46
A22GO317	D. Pedro González Pérez .....	22- 9-47
A22GO318	D. Miguel Cuadrado Maeso .....	5- 7-47
A22GO319	D. Fernando Hernández Berrón .....	30- 5-42
A22GO320	D. Eduardo Jiménez Calle .....	2- 5-48
A22GO321	D. Angel Miguel Castro Abellán .....	4- 3-48
A22GO322	D. Vicente Querol Blasco .....	5- 3-49
A22GO323	D. José Cristóbal Ramos Andrade .....	1- 4-44
A22GO324	D. Miguel Molina Castellanos .....	22- 3-47
A22GO325	D. Vicente Ucedo Tovar .....	31- 1-46
A22GO326	D. José García Pacheco .....	1-12-43
A22GO327	D. Miguel López Ferrer .....	23-10-47

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 25 de agosto de 1966 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Zaragoza a don Manuel González González.*

Ilmo Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel González González Catedrático numerario de la segunda cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid 25 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 25 de agosto de 1966 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz) a don Ignacio María Arcelus Imaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ignacio María Arcelus Imaz Catedrático numerario de la segunda cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 1 de septiembre de 1966 por la que se nombra a don Antonio Guijarro Gutiérrez Catedrático numerario de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid;

Considerando que en la tramitación del expresado concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por mayoría absoluta de votos del Tribunal, y que durante el transcurso de los ejercicios no se han formulado protestas ni presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta del Tribunal; y nombrar Catedrático numerario de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, a don Antonio Guijarro Gutiérrez, con el sueldo correspondiente al Cuerpo indicado y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y demás complementos reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 1 de septiembre de 1966

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado de cátedras de «Latín» de Centros oficiales de Enseñanza Media convocado por Orden de 28 de marzo de 1966.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Latín» de Centros oficiales de Enseñanza Media, anunciado por orden Ministerial de 28 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Latín» de los Centros oficiales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Don Juan Luis Saco Cid, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Orense, procedente del femenino de Lugo

Doña Josefa Soier Garcia, para la Sección Delegada, masculina, de Badalona, dependiente del Instituto «Juan de Austria», de Barcelona, procedente del masculino de Castellón de la Plana.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere antes del 1 de octubre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado a cátedras de «Dibujo» de Centros oficiales de Enseñanza Media convocado por Orden de 28 de marzo de 1966.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Dibujo» de Centros oficiales de Enseñanza Media anunciado por Orden ministerial de 28 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Dibujo» de los Centros oficiales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Coloma Medina Jorba, para la Sección Delegada, mixta, de Igualada, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa, procedente del Instituto de Seo de Urgel.

Doña María Victoria Castillo Rubio, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, procedente del de Segovia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los cargos que por la presente Resolución se les confiere antes del 1 de octubre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.